

## 4 BILLETES Y MONEDAS

### 4.1 Gestión de billetes y de monedas

Como miembro del SEBC, al Banco de España tiene entre sus funciones **la emisión de billetes en euros, tarea que realiza de forma conjunta con el BCE y el resto de los BCN**. Además, **debe poner en circulación las monedas en euros, por cuenta del Estado español**. Dos objetivos rigen su actuación: atender la demanda de dinero metálico en todo el territorio nacional y velar por la integridad de los billetes y monedas, esto es, su calidad y la ausencia de falsificaciones. Todas estas actuaciones han resultado afectadas por el impacto de la pandemia, como se pone de relieve en este epígrafe y en otros del presente Informe.

#### 4.1.1 Emisión de billetes

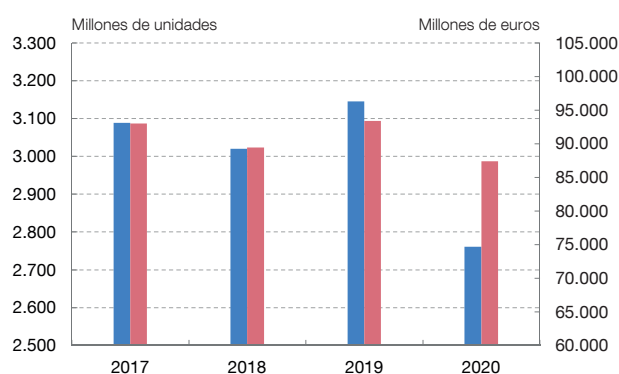
En 2020, el **Banco de España entregó a las entidades de crédito 2.761 millones de billetes, por un importe de 87.395 millones de euros**. Estos billetes fueron posteriormente distribuidos por las entidades a través de sus ventanillas y cajeros automáticos, tanto a ciudadanos como a empresas para cubrir sus necesidades (véase gráfico 2.6).

El importe en euros de los billetes puestos en circulación por el Banco de España en 2020 se redujo en un 6,5 % en relación con 2019.

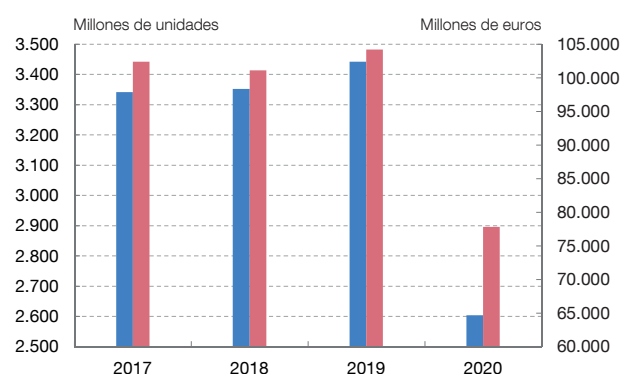
Gráfico 2.6

#### EVOLUCIÓN DE LOS BILLETES. BANCO DE ESPAÑA

1 PUESTOS EN CIRCULACIÓN



2 RETIRADOS DE LA CIRCULACIÓN



■ MILLONES DE BILLETES ENTREGADOS

■ MILLONES DE EUROS ENTREGADOS (Escala dcha.)

FUENTE: Banco de España.

También disminuyó el número de billetes retirados de la circulación por el Banco de España. En el conjunto del año **se retiraron 2.603 millones de billetes, por un importe de 77.815 millones de euros**, un 25,3 % menos que el año anterior (véase gráfico 2.6).

En todo ello se produjo una afectación directa derivada de la reducción del consumo y de la actividad comercial, así como por las restricciones a la movilidad que propiciaron el uso de otros medios de pago. A esto debe añadirse el drástico descenso del turismo, que ha afectado al flujo de efectivo, ya que los turistas que visitaban España con dinero de sus países de origen contribuían a aumentar el circulante, que superaba con creces la demanda nacional.

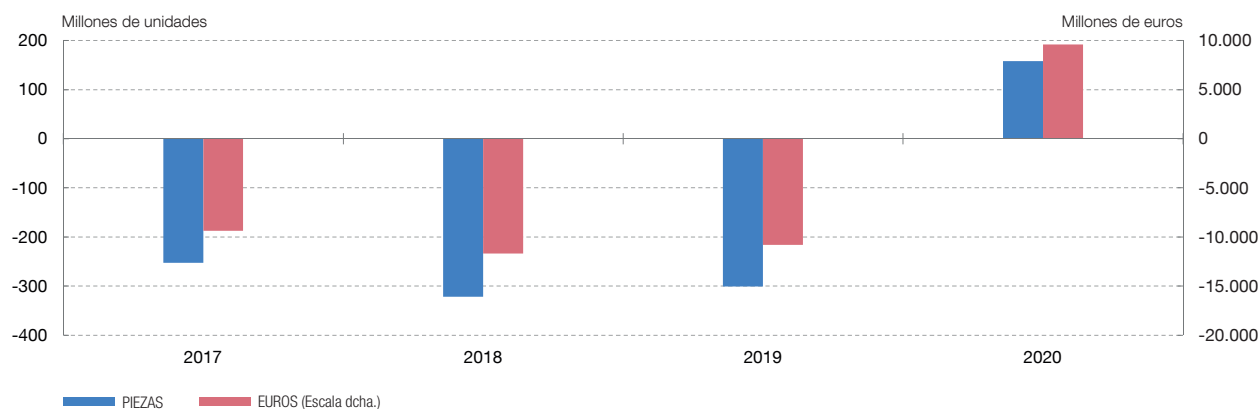
La emisión neta de billetes en España, es decir, los puestos en circulación menos los retirados, ha sido positiva en 2020, revirtiendo la tendencia de emisión neta negativa de los últimos años. Además de las razones que han alterado el uso de billetes en transacciones comerciales, el efectivo tiene una función como reserva de valor o motivo precaución, que le hace ser normalmente más demandado en momentos de crisis. Así, una parte de los billetes puestos en circulación por el Banco de España no ha retornado a sus cajas siguiendo las pautas habituales, sino que ha sido retenida por los participantes en el ciclo del efectivo, por diferentes causas.

En definitiva, este doble efecto ha producido la paradoja de un **notable crecimiento de la emisión neta —en 459 millones de billetes y en 20.402 millones de euros—** frente a 2019, resultando positiva por primera vez desde 2007 (véase gráfico 2.7).

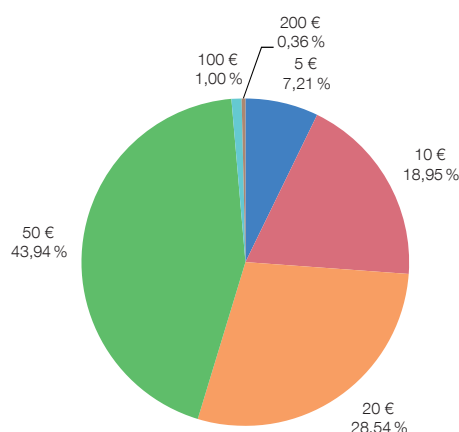
Si se analiza **el desglose por denominación de los billetes más demandados en 2020**, la emisión bruta (billetes puestos en circulación) indica que el billete más

Gráfico 2.7

**EVOLUCIÓN DEL NETO DE BILLETES EMITIDOS POR EL BANCO DE ESPAÑA**



FUENTE: Banco de España.

**DESGLOSE POR DENOMINACIÓN DE BILLETES DEMANDADOS EN 2020**

FUENTE: Banco de España.

demandado es el de 50€, con un 43,9 %, seguido del de 20€, con un 28,5 % del total (véase gráfico 2.8).

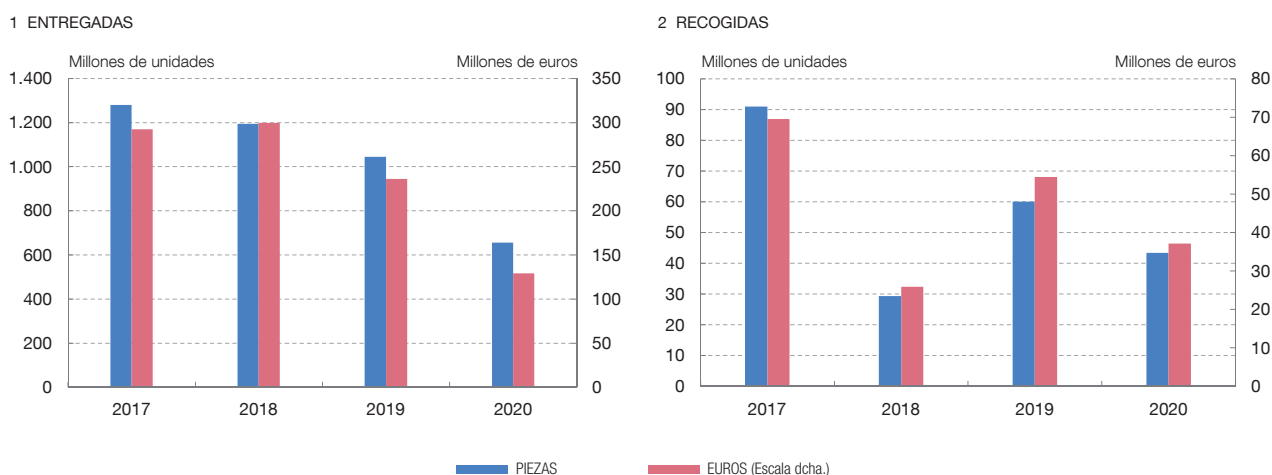
Con el fin de proteger la integridad de los billetes en circulación, en 2020 **el Banco de España examinó aproximadamente 2.449 millones de billetes**, mediante sistemas automáticos de tratamiento. En este proceso se comprueban la autenticidad y el estado de uso de los billetes, procedentes de los ingresos de las entidades de crédito. Se aprovechó el 82,5 % de los billetes por su buena calidad, y se destruyó el resto.

Con el mismo fin de proteger la integridad de los billetes, el Banco de España continuó efectuando labores de control de las actividades de manejo de billetes desarrolladas por el sector privado. Se realizaron 560 visitas a las instalaciones de las compañías de transporte de fondos, cifra inferior a la del año anterior, por las restricciones provocadas por la pandemia de COVID-19, y 68 visitas a sucursales bancarias en el ámbito de aplicación de la nueva normativa de control a la actividad de manejo de efectivo de las entidades de crédito, que entró en vigor en 2020. En estos controles *in situ* se verificaron, entre otros, el cumplimiento de los requisitos de seguridad y los procedimientos establecidos para la comprobación de la autenticidad y de la aptitud de los billetes en euros y su recirculación.

#### 4.1.2 Emisión de moneda metálica

**El Banco de España entregó a las entidades de crédito 656 millones de monedas**, cifra **un 37 % menor que en 2019**, y por un importe de 129 millones de euros, siendo la menor cifra registrada de la serie histórica (véase gráfico 2.9).

## EVOLUCIÓN DE LAS MONEDAS ENTREGADAS Y RECOGIDAS POR EL BANCO DE ESPAÑA



FUENTE: Banco de España.

**Por otro lado, se retiraron de la circulación 43 millones de monedas, por un importe de 37 millones de euros.** Cabe destacar que las monedas retiradas son, fundamentalmente, las de mayor valor facial, y representan un pequeño porcentaje de la emisión bruta: un 6,6 % en número de piezas, pero un 28,7 % del valor (véase gráfico 2.9).

Con el fin de optimizar el ciclo de la moneda, se ha seguido avanzando en distintas iniciativas destinadas a favorecer la movilización de los *stocks* de moneda en el territorio nacional y su retorno al Banco de España.

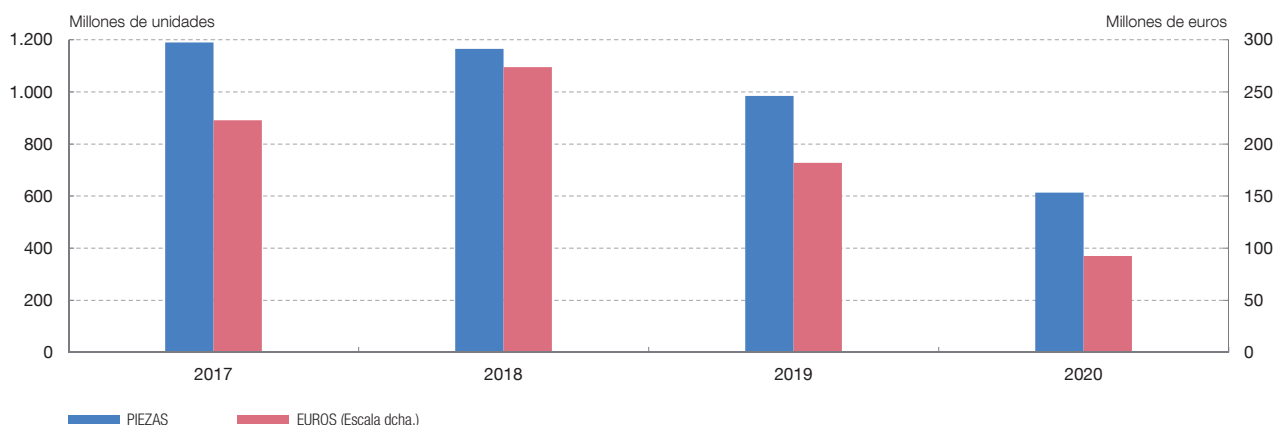
La diferencia entre las monedas entregadas y las recogidas por el Banco de España —la emisión neta resultante— ha sido de 612 millones de piezas y 92 millones de euros, un 38 % y un 49 % menos, respectivamente, en relación con 2019.

Las tres cuartas partes de la demanda neta se concentran en las monedas pequeñas, de 5, 2 y 1 céntimos. La moneda de mayor demanda, de entre los valores más altos, es la moneda de 1 € (6,5 %), hecho diferencial con los países del resto del Eurosistema, que prefieren la de 2 € (véase gráfico 2.11).

Con el fin de garantizar la autenticidad y el estado de uso óptimo de las monedas en circulación, en 2020 el Banco de España realizó visitas de control al 22 % de los centros de tratamiento de moneda, comprobando el correcto funcionamiento de las máquinas de tratamiento de moneda, que, en conjunto, procesaron alrededor de 997 millones de piezas de los tres faciales superiores (monedas de 2 €, 1 € y 0,50 €).

Gráfico 2.10

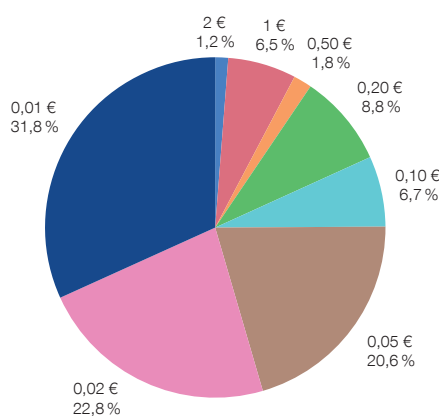
**EVOLUCIÓN DE LA EMISIÓN NETA DE MONEDAS POR EL BANCO DE ESPAÑA**



FUENTE: Banco de España.

Gráfico 2.11

**DESGLOSE POR FACIAL DE MONEDAS DEMANDADAS EN 2020**



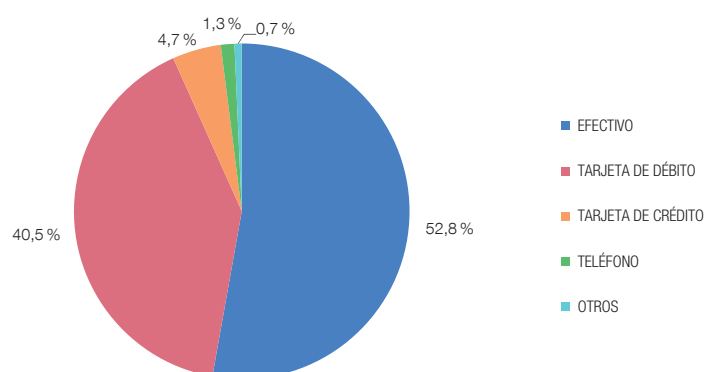
FUENTE: Banco de España.

## 4.2 El efectivo y otros medios de pago

Desde 2005, el Banco de España realiza una encuesta anual sobre el efectivo, dirigida a la población en general, la hostelería, el pequeño comercio y las grandes superficies comerciales, con el fin de conocer el uso que hacen y la opinión que tienen los ciudadanos y los diferentes grupos mencionados de los billetes y monedas que circulan en España. En 2020 se ha realizado un nuevo trabajo de campo, del que se obtendrán sus resultados en el primer trimestre de 2021.

Gráfico 2.12

**PREFERENCIA DEL PÚBLICO EN EL USO DE MEDIOS DE PAGO**



FUENTE: Banco de España.

Según los **resultados disponibles de la encuesta** realizada a finales de 2019, el 53 % de los ciudadanos utiliza el efectivo como medio de pago más habitual, mientras que el 41 % se decanta por la tarjeta de débito como instrumento preferido. Los motivos que más pesan en la elección del efectivo son, por este orden, un mejor control del gasto y un menor coste (véase gráfico 2.12).

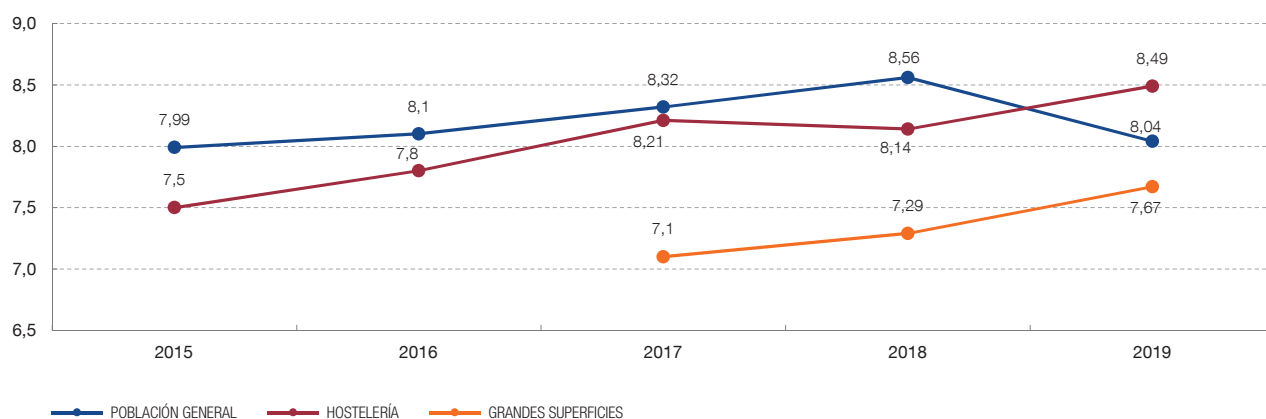
La valoración de la calidad de los billetes retirados de cajeros y ventanillas bancarias es alta. En concreto, un 56 % de los ciudadanos entrevistados considera que la limpieza y la conservación de los billetes en circulación han mejorado en los doce últimos meses. Por lo que se refiere a los demás colectivos, el 49 % de la hostelería y el pequeño comercio y el 39 % de las grandes superficies consideran que la calidad de los billetes en circulación es adecuada (véase gráfico 2.13).

Según los datos de la encuesta, el público no suele comprobar la autenticidad de los billetes recibidos como cambio, fiándose de su autenticidad. Por el contrario, en el caso de la hostelería y los comercios, el 73 % de los encuestados afirma comprobar si los billetes que recibe son auténticos (véase gráfico 2.14).

Del estudio también se desprende que **los cajeros automáticos** son cada vez más importantes como fuente principal de obtención de efectivo para los ciudadanos. Para el 82 % de la población, la forma habitual de disponer de billetes es a través de estos cajeros, mientras que solo un 24 % prefiere la ventanilla del banco. Por el contrario, casi un 50 % de la hostelería y del comercio visita regularmente la oficina bancaria para proveerse de suficiente cambio.

Gráfico 2.13

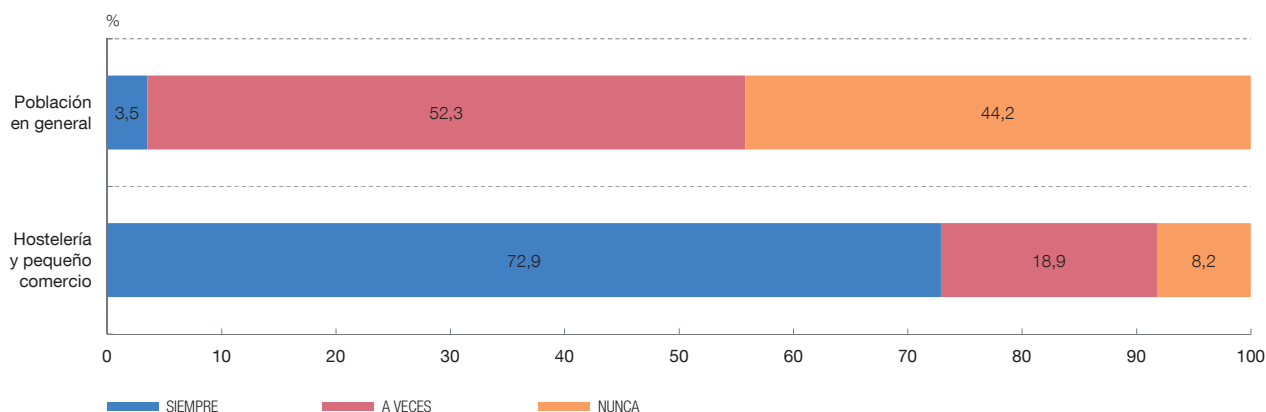
**VALORACIÓN MEDIA DE LA CALIDAD DE LOS BILLETES**



FUENTE: Banco de España.

Gráfico 2.14

**COMPROBACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LOS BILLETES**



FUENTE: Banco de España.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo un estudio sobre el acceso al efectivo en España, del que resultó que **4.378 municipios carecen de oficina bancaria, lo que afecta al 3,1 % de la población española**. En promedio, estos ciudadanos necesitan desplazarse 7 km para acceder a la oficina más cercana. El mayor porcentaje de población sin acceso a oficinas bancarias en su localidad se encuentra principalmente en las comunidades autónomas de Castilla y León y de Extremadura.

Internet facilita la realización de operaciones bancarias, evitando la exclusión financiera, pero el cierre de oficinas dificulta el acceso al efectivo al segmento de población que lo usa como único o principal medio de pago.

Las entidades de crédito complementan la distribución de efectivo con cajeros automáticos desplazados y otras facilidades, como oficinas móviles en zonas rurales o acuerdos con la red de Correos. Asimismo, existen otras iniciativas del sector privado, como las empresas proveedoras de cajeros independientes, cuyos cajeros se sitúan principalmente en zonas de alto tránsito, como centros comerciales o estaciones de transporte, y, en menor medida, en zonas rurales. Por otro lado, empresas *FinTech* que ofrecen soluciones como el *cashback* o el *cash-in-shop* comienzan a tener una mayor presencia en nuestro país, aunque el uso de estos servicios continúa siendo marginal.

## 4.3 Lucha contra la falsificación de billetes y de monedas

La legislación española atribuye al Banco de España la consideración de autoridad nacional competente en la protección del euro contra la falsificación, y lo designa como **Centro Nacional de Análisis (CNA)** y **Centro Nacional de Análisis de Moneda (CNAM)**.

Para la detección de billetes y de monedas falsos se trabaja de forma coordinada con la Brigada de Investigación del Banco de España (BIBE), sección policial destacada en el Banco de España que asume la investigación y la persecución de los delitos relacionados con la falsificación de moneda nacional y extranjera, no interponiéndose su actividad de forma significativa en 2020.

### 4.3.1 Evolución de la falsificación de billetes

En España, **el número total de billetes en euros falsos retirados de la circulación en 2020 fue de 59.793 unidades**, un 6 % menos que en 2019.

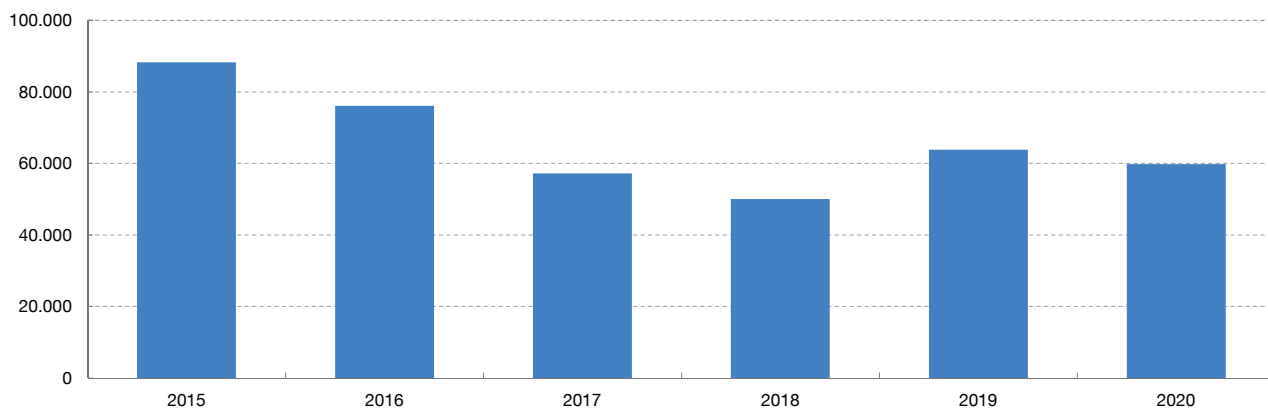
Destacan, por su mayor peso en el período, las reproducciones ilícitas de billetes en euros. Se trata de ejemplares de baja calidad que el público corre el riesgo de confundir con los billetes auténticos. Habitualmente, incluyen una deficiente imitación de los elementos de seguridad y en algunos casos contienen indicaciones de que son «copias», «no son de curso legal» o deben «utilizarse únicamente para películas o como atrezzo».

Los gráficos 2.15 y 2.16 muestran la evolución de los billetes en euros falsos retirados de la circulación desde 2015, así como el desglose por denominación en 2020.



Gráfico 2.15

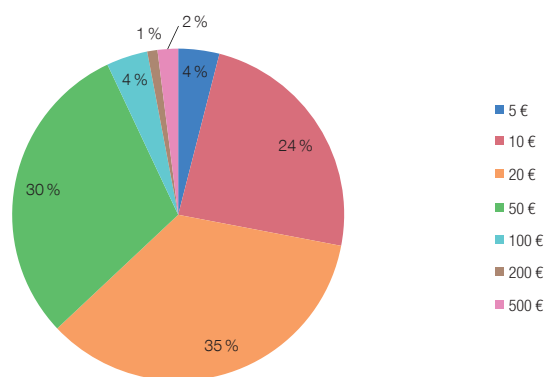
**EVOLUCIÓN DE LOS BILLETES FALSIFICADOS RETIRADOS DE LA CIRCULACIÓN EN ESPAÑA**



FUENTE: Banco de España.

Gráfico 2.16

**BILLETES FALSOS RETIRADOS DE LA CIRCULACIÓN EN ESPAÑA - AÑO 2020**  
**Distribución por denominaciones**



FUENTE: Banco de España.

La denominación objeto de mayores falsificaciones es la de 20 €, seguida de las de 50€ y 10€, representando entre estas tres denominaciones aproximadamente el 90 % del total de las falsificaciones retiradas de la circulación.

La posibilidad de recibir un billete falso en España es muy baja, de solo 19 billetes falsos por cada millón de billetes en circulación (ppm). España ocupa el tercer lugar,



En la sección «Billetes y monedas» de la web del Banco de España puede consultarse información sobre los billetes en euros.

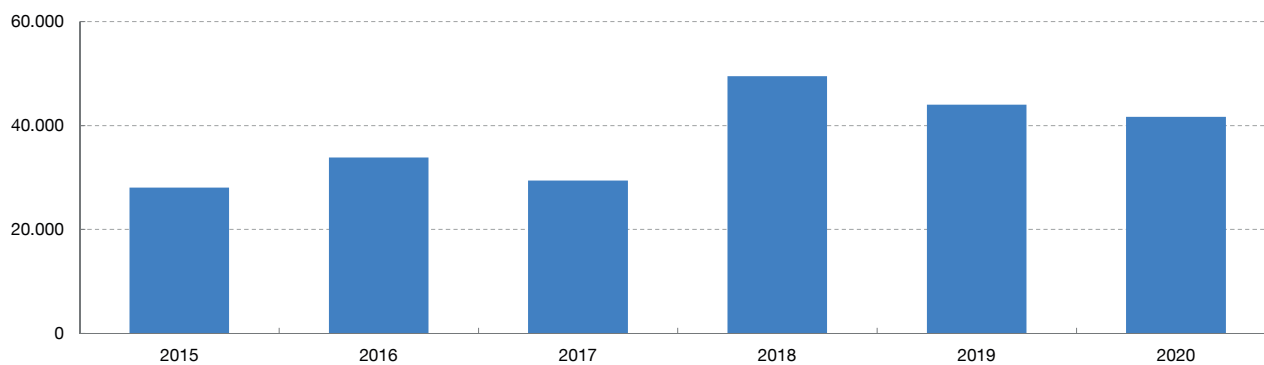
en relación con el Eurosistema, en la detección de billetes en euros presuntamente falsos retirados de la circulación en 2020.

#### 4.3.2 Evolución de la falsificación de moneda metálica

En 2020, unas **41.700 monedas falsas fueron registradas en el CNAM**, frente a las casi 44.000 de 2019, lo que representa un descenso del 5 %. La evolución desde 2015 y su desglose por denominación en 2020 se recogen en los gráficos 2.17 y 2.18.

Gráfico 2.17

#### EVOLUCIÓN DE LAS MONEDAS FALSAS RETIRADAS DE LA CIRCULACIÓN EN ESPAÑA

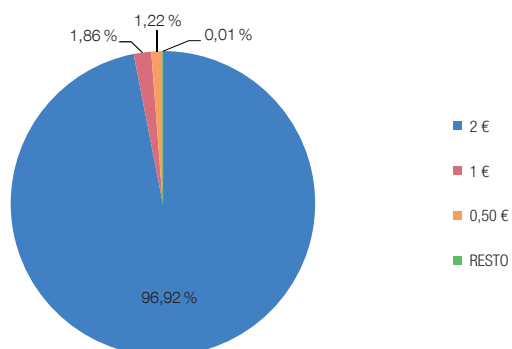


FUENTE: Banco de España.

Gráfico 2.18

**MONEDAS FALSAS RETIRADAS DE LA CIRCULACIÓN EN ESPAÑA - AÑO 2020**

**Distribución por denominaciones**



FUENTE: Banco de España.

La principal moneda falsificada es la de 2€, que representa más de un 95 % de la moneda falsa retirada de la circulación en España. Al igual que en el caso de los billetes, la posibilidad de recibir monedas falsas es también muy baja, siendo la cifra de 11,01 monedas falsas por cada millón de monedas en circulación de los tres faciales superiores (ppm).

**EL CAMBIO DE PESETAS POR EUROS**

En noviembre de 2020, el Consejo de Ministros decidió ampliar seis meses más, **hasta el 30 de junio de 2021, el período para cambiar los antiguos billetes y monedas en pesetas por euros**, alargando el plazo inicialmente establecido, como consecuencia de las restricciones de movilidad derivadas del impacto de la pandemia. De esta forma, todos los ciudadanos interesados tienen ocasión de cambiar sus pesetas por euros hasta el 30 de junio de 2021. Después de esa fecha, ya no será posible realizar el canje. Al cierre de 2020 quedaban en circulación pesetas por un contravalor de 1.590 millones de euros. Diferenciando entre billetes y monedas, quedaban pendientes de cambiar 804 millones de euros en billetes y 786 millones de euros en monedas.

Estas cifras han animado a diversas fundaciones y organizaciones no gubernamentales a lanzar campañas de recogida de pesetas como donativo para sus fines benéficos (investigación médica, obras sociales, etc.). El Banco de España ha colaborado en estas campañas facilitando la logística y el canje de estos importantes volúmenes de billetes y monedas.

Con el fin de informar a los ciudadanos sobre el fin del canje de las pesetas, el Banco de España lanzó una importante campaña de comunicación con más de 30 intervenciones en diversos medios de comunicación, publicaciones en la página web sobre los **billetes y monedas de peseta canjeables, tuits y posts** en las cuentas de Twitter @BancoDeEspana y de LinkedIn, y diversos materiales informativos, en soporte electrónico (cartel, folletos, vídeo) y físico (carteles, folletos).

Estos materiales se distribuyeron a entidades de crédito y a una treintena de agentes sociales y colaboradores, que contribuyeron a su difusión por todo el territorio nacional, bien en formato electrónico a través de sus canales de comunicación, bien mediante el reparto de más de 154.000 folletos y aproximadamente 8.000 carteles.

En 2020 se han canjeado billetes y monedas en pesetas por un contravalor de 14,5 y 4,4 millones de euros, respectivamente.



El canje de pesetas por euros puede realizarse tanto en la sede central del Banco de España en Madrid (C/ Alcalá, 48) como en sus sucursales.

**EL CAMBIO DE PESETAS POR EUROS (cont.)**

A 31 de diciembre de 2020, quedan sin cambiar billetes y monedas en pesetas por un contravalor de 804 y 786 millones de euros, respectivamente.

**¿Qué pesetas se pueden cambiar?**

- Todos los billetes posteriores a 1939.
- En su caso, los billetes emitidos entre 1936 y 1939, tras ser analizados por expertos del Banco de España.
- Todas las monedas que estaban en circulación en enero de 2002, incluidas las de 2.000 pesetas, así como las monedas de colección, conmemorativas y especiales.

**¿Cuál es el valor de cambio?**

- Independientemente de su fecha de emisión, se utilizará el cambio: 1 euro = 166,386 pesetas. No se tendrá en cuenta el hipotético valor numismático.

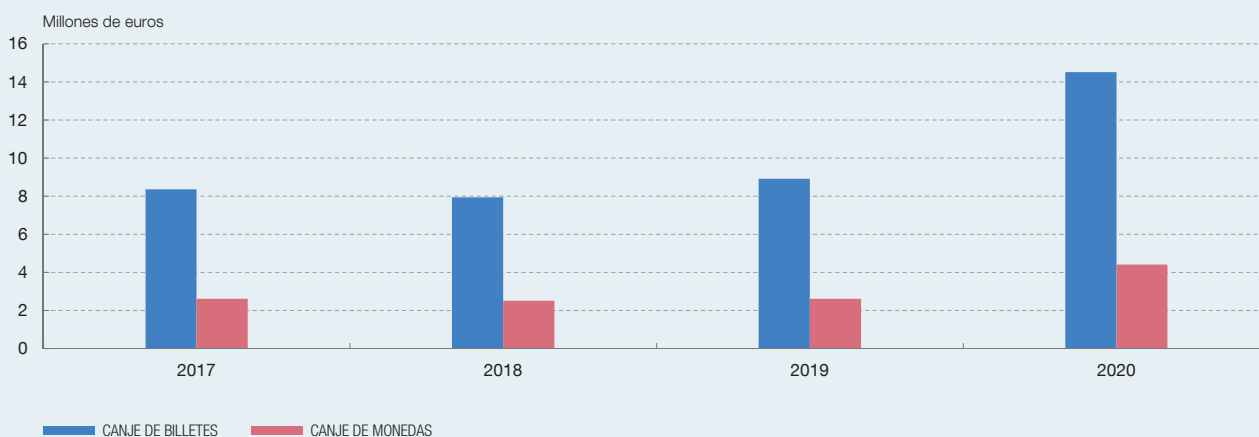
**¿Dónde se pueden cambiar?**

- En la sede central del Banco de España en Madrid (C/ Alcalá, 48) o en cualquiera de sus 15 sucursales, establecidas en todo el territorio nacional.

**¿Hasta cuándo se pueden cambiar?**

- El plazo termina el 30 de junio de 2021. Después de esa fecha, no será posible cambiar pesetas por euros.

Gráfico 2.19

**EVOLUCIÓN DEL CANJE DE PESETAS POR EUROS**

FUENTE: Banco de España.